

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 800

Alicante 10 de Abril de 1886.

Año XVII.

LAS CEREMONIAS DE SEMANA SANTA

BAJO EL PUNTO DE VISTA

DE LA LITURGIA Y LA DISCIPLINA.

Conferencia dada por D. Vicente de la Fuente en el Circulo de la Unión Católica de Madrid el jueves 15 de Marzo de 1883.

El año de 1838, siendo Rector del Colegio de Ingleses en Roma el célebre Sr. Wisseman, que luego fué Cardenal y Primado de la Iglesia de Inglaterra, dió cuatro Conferencias sobre las cosas de la Semana Santa en Roma.

No eran estas las primeras que sobre tal asunto se daban en la Ciudad Eterna. Como eran muchos los extranjeros que allí concurrían á presenciar las grandes solemnidades de la Iglesia, en aquellos dias y cuando la Santa Sede se hallaba en todo su

esplendor, aunque presintiendo ya dias aciagos, había la costumbre de dar estas explicaciones por medio de personas autorizadas, asistiendo á ellas numerosa concurrencia, no solamente de católicos sino tambien de protestantes, sobre todo ingleses, en cuyos ánimos solian obrar poderosamente las grandiosas y severas pompas de la corte pontificia, predisponiéndoles á disipar errores y entrever las verdades católicas.

En esta importante tarea le habian precedido á nuestro ilustre compatriota (1) otros personajes distinguidos, entre ellos el Dr. England Obispo de Charleston, y el Dr. Bagg, Vice-rector del mismo colegio del cual era Rector el distinguido y sabio Sr. Wisseman. Pero aquellos habían seguido paso á paso el orden

(1) Sabido es que el Cardenal Wisseman nació en Sevilla.

de las ceremonias y su explicacion litúrgica y disciplinal; éste, por el contrario en las cuatro que dió presentó el asunto de una manera muy concreta, á saber: bajo el punto de vista del arte cristiano, de la poesía, de la historia y de la moral cristiana.

Poco trabajo me ha de costar el hacer un sucinto extracto de lo más notable entre lo muchísimo notable de aquel eruditísimo trabajo que se publicó más adelante, traducido al francés, y que habiéndose vertido al castellano para que lo publicase la Librería Religiosa de Barcelona, está todavía por publicar en nuestro idioma. El trabajo consistía tan sólo en reducir á las escasas proporciones de una conferencia de poco más de una hora (1) el rico venero de noticias que acumuló aquel gran erudito. Pero no seguiré su plan, sino que, para proceder con algun método, procuraré concretar esta conferencia á los cuatro dias de Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo.

Añadiré por mi parte algunas ob-

(1) No habiendo podido dar en la conferencia de anoche más que las noticias relativas al Domingo de Ramos y Jueves Santo, fué preciso dejar para otra conferencia las pertenecientes á los otros dos dias, las cuales se publicarán por extenso, como ésta, á petición de varios individuos de la Junta Directiva.

servaciones con respecto á nuestra historia eclesiástica y disciplina particular, y otras con respecto á disposiciones posteriores de las sagradas Congregaciones, sin perjuicio de consignar algunas de las más especiales de Roma.

§. II.—*La Cuaresma en general.*

No descenderé aquí á considerar las ventajas de la Cuaresma, bajo el punto de vista de la moral cristiana, y hasta de la higiene privada. La necesidad de atenuar la alimentacion en esta época del año en que revive, por decirlo así, la naturaleza, está demostrada. Las reglas de algunas canónicas antiguas, entre ellas las de los Premostranses y Canónigos del Sepulcro, prescribían las que llamaban *minuciones*, que eran *sangrías*, las cuales se verificaban en Marzo indistintamente.

Dedicábanse las primicias del año á la Divinidad, coincidiendo como suele coincidir la Semana Santa con la primavera, y la fiesta de la Encarnacion, principio del año para calendario, puesto que la diferencia de los cómputos eclesiásticos en Breves y Bulas, varía por fijarse en éstas la fecha de la *Encarnacion* y en aquellas la de la *Natividad* del Señor.

Horacio se burlaba ya de los que creían que para ser poeta era preciso ser desaliñado. *¡Oh ego laevus, qui pugor bilem sub verni temporis oram!* aludiendo á su costumbre de

purgarse á la entrada de la primavera.

Tenía además por objeto prepararse por la mortificación, ayunos y penitencia á celebrar con espiritual aprovechamiento la memoria de la Pasión del Señor. El prefacio especial de Cuaresma, lo dice ya así desde el miércoles de Ceniza: *qui corporali jejunio vitia compromis, mentem elevas virtutem largiris et prae-mia...*

Redóblase la oración, y tanto San Buenaventura en sus meditaciones, como el P. Andrade y muchos de los otros que han escrito manuales para ellas, ponen durante la cuaresma dos meditaciones diarias, una sobre el Evangelio del día, y otra para la noche sobre la Pasión del Señor.

El Cardenal Wisseman describe la saludable influencia de estas Santas meditaciones bajo el punto de vista de la Moral Cristiana, y aun de la historia, remontándose á los tiempos de la Edad Media, en que por respeto á la Sagrada Pasión se estableció *de Dios la tregua*, que duraba desde el viernes á medio día, hasta el domingo á media noche, excomulgando y castigando como traidores á los que cometieran atropellos, á venganzas ó represalias en ese breve plazo. En España la hallamos establecida desde el siglo XI en el Concilio de Tuluyas (1027), y estendida posteriormente por Cataluña, como más acostumbrada á las

cosas de Francia. En el siglo XII se estableció en Galicia.

Al aproximarse la Semana Santa, llamada *Mayor*, la Iglesia redobla todavía las señales de penitencia y preparación al dolor. Desde las vísperas del Domingo anterior al de Ramos, que se llama ya Domingo de Pasión, se cubren los altares con velos ó cortinajes negros ó morados, costumbre antiquísima y á la cual ya alude San Isidoro de Sevilla, y se suprime el *Gloria Patri* al final de los salmos y otros cánticos de la Iglesia.

§. III.—*El Domingo de ramos.*

Son de notar principalmente en este día cuatro cosas:

1.º La bendición de ramos y su significación histórica.

2.º La procesión que se hace con ellos.

3.º El himno de Teodulfo, *Gloria laus et honor...*

4.º La Pasión, según el Evangelio de San Mateo y su música.

Bendición de ramos.—La ceremonia principia de una manera muy expresiva, cantando el Subdiácono en forma de Epístola el cap. XV del Exodo que refiere la llegada de los hijos de Israel á Elim, donde habia 12 fuentes y 70 palmeras.

Preparada ya la función con esta lectura, entona el coro, como en los antiguos dramas, uno de los llamados responsorios, alusivo á la conju-

ración de los jefes de los judíos para matar á Jesús.

Enseguida el Diácono canta el Evangelio de San Mateo, refiriendo la entrada de éste en Jerusalem tal cual todos sabemos.

Procede en seguida el Sacerdote á la bendición de los ramos ó palmas, pues la oración pide á Dios que *salgan* á recibir á Cristo los que llevaren aquellas palmas ó ramos de oliva, recordando este símbolo de paz que trajo la paloma al volver al Arca de Noé despues del Diluvio. En otra oración recuerda así mismo la palma como símbolo del triunfo. Para la distribución de las palmas los Diáconos llevan planetas en vez de dalmáticas, por lo embarazosas que eran éstas para el reparto de ramos: y lo mismo en el día de las Candelas y otros.

Procesión.—Comieza en seguida la procesion, que en algunas partes se hacía sólo en la Catedral ó Iglesia mayor, asistiendo el Obispo con todo el Clero á una de las Iglesias principales, despues de la Catedral, y marchando á ésta la procesion precedida de la Cruz, y en pós del Clero todo el pueblo, llevando los ramos ó palmas en la mano. En Roma hace esta bendición el Papa en la Capilla Sixtina, asisten á ella algunos Seglares distinguidos, á quienes el Papa dispensa este favor de darles palma por su propia mano.

Las puntas de las palmas suelen ir recortadas.

Una antigua tradición hace que se traigan las palmas de un lugar, cerca de donde era el marinero que avisó se humedecieran las cuerdas que estaban para estallar, cuando se alzó en la plaza del Vaticano el gran monolito ú obelisco que campea en él.

El himno que se canta durante la procesion tiene una música lánguida y patética. Los que van en ella deben llevar los ramos á la parte interior de la procesion; en la derecha los del ala izquierda y vice-versa.

En algunas catedrales antiguas solían subir los cantores á las torrecillas y almenas que adornan la puerta principal, por donde subía al entrar la procesion; haciéndose al vivo de este modo aquello que dice David en su precioso salmo *Domini est terra...* Allí figura, segun algunos expositores, la entrada del arca Santa en Jerusalem y más bien la del Señor triunfante en el cielo al decir:

«¡Levantad esas vuestras puertas, oh, príncipes, y eleváos puertas eternas, que va á entrar ese Rey de la gloria!»

Parecia que los guardas de los rastrillos y puertas de la ciudad preguntaban: ¿Quién es ese Rey de la gloria!»

—«Es el Señor fuerte y poderoso, esforzado en las batallas.» Y acto

seguido volvían á decir;—«Levantad esas puertas...» y al volver á preguntar las torres y almenas: «¿Quién es el Rey de la gloria?» Responde el Salmista, por segunda vez. «¡El Señor de poderío y virtudes, ese, ese es el Rey de la gloria!»

Hasta seis antífonas y un himno tiene dispuestos la Iglesia para esta procesion, lo cual indica cuán largo trecho era el que solía recorrer por las ciudades.

Otra tradicion acerca del himno parece indicar lo mismo.

El himno. Cnéntase, aunque algunos críticos lo ponen en duda, que el autor de este himno fué nuestro compatriota Teodulfo, Obispo de Orleans, muy favorecido de Carlo Magno. Retiróle su favor Ludovico Pío, por habersele acusado de conspirador; por cuyo motivo le recluyó en una prision. Tres años dicen que llevaba de reclusion en Angers, cuando, al pasar la procesion en que iba el Rey en pos del Clero, Teodulfo cantó con voz lánguida y patética el himno que comienza diciendo:

Tibi sit, Rex Christe Redemptor

Cui puerile decus pium

Prompsit Hossanna pium

Gloria, laus, el honor, tibi sit Rex Christe Redemptor, Cui puerile decus prompsit Hossanna pium.

La estrofa fual parece intencionada, y fué quizá lo que hizo creer que en ella pedia Teodulfo perdon al Rey.

Hi placuere tibi, placent devotio nostra.

¡Rex bone! ¡Rex clemens!! cui bona cuncta placent.

El Cardenal Visseman vindica esta ceremonia y las otras análogas de la Semana Santa de la calificación de pompa teatral de que la han acusado algunos protestantes. Ellos que andan siempre á vueltas con su Biblia deben responder á la objeción que se hace con el culto levítico, porque Dios estableció las ceremonias de la ley antigua.

La pasión.—Esta se canta por tres Sacerdotes: procúrase que tengan las voces de bajo, tenor y contralto. El primero recita en tono grave y pausado las palabras de Jesús; el tenor en tono andante, aunque no apresurado, recita la narración del texto evangélico, haciendo de lector; el contralto sostiene el diálogo, dando las preguntas y respuestas de los varios personajes que intervienen en la relación y aun á veces el grito y respuesta del pueblo, ó mejor dicho, de las turbas. En la Capilla Sixtina, y lo mismo en nuestras Catedrales, otras Iglesias principales, desempeña este papel un coro de cantores con algun instrumento grave; lo cual produce gran efecto, sobre todo en el Evangelio de San Juan, donde se nota más el empeño de las turbas en crucificar á Jesús: San Mateo no habla de la entrada en Jerusalem:

esto ya queda dicho antes de la procesión. El Santo expublicano carga más la consideración en las cábalas de los jefes de los judios para deshacerse del Divino Maestro. Al hablar del griterio del pueblo usa esta frase: *Crucifigatur* (Crucificalo). San Juan lo expresa con una frase más significativa *Tolle, tolle, crucifige*.

Estas palabras solían cantarse por el coro en fabordon, canto reprobado por muchos escritores y que produjo inconvenientes graves como nota el mismo Cardenal Wisseman. Unos músicos cantaban una palabra, mientras otros proferían otra de una manera discordante y de modo que á veces, apenas se entendía lo que cantaban constituyendo lo que se llama un verdadero guirigay. Pero precisamente, eso expresaba casi onomásticamente el griterio de la malvada turba.

En general, las respuestas breves del pueblo están expresadas como nota el mismo erudito escritor de una manera rápida, con semicorcheas y semibreves, terminando en algunos casos de una manera cortada ó abrupta. Más no sucede así en la salutación irrisoria de los soldados. ¡*Ave Rex Judeorum!* pues esas palabras las canta el coro de una manera pausada, melancólica y grave.

La música de la Pasion en esa forma, se atribuye al maestro Victoria, maestro de Capilla en la Catedral de Avila, excelente compositor de mú-

sica clásica religiosa y uno de los que contribuyeron á la reforma de ellas en el siglo xvi.

SECCION LOCAL.

El día 16 se pondrá la primera piedra para el nuevo edificio que se vá á levantar en el Barrio de Benalúa, con destino á las Hermanitas de los pobres. El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis asistirá al acto.

CRONICA EXTRANJERA

El triunfo de los católicos en el Tessino

De Friburgo comunican, con fecha 22, que el pueblo del Tessino se ha declarado por una mayoría de 2.000 votos en favor de la ley que restituye su libertad á la Iglesia, y de la abrogacion del Culturkampf del antiguo régimen; cuyo hecho constituye una victoria importantísima para la causa católica en Suiza.

Todos los católicos se regocijarán por tan grata noticia, que acredita como el pueblo del Tessino no se ha dejado engañar por las perversas maniobras que han puesto en juego los radicales con objeto de obtener el triunfo é impedir la aprobacion de esta ley.

Solo vamos á añadir aquí un dato que prueba incontestablemente los dos extremos que abraza el epígrafe de este número. Es el descubrimiento recientemente hecho por el Rdo. P. Juan Bautista Moga, S. J., en la Imágen de Santa María de Linares, apellidada la *Conquistadora de Córdoba*.

En Agosto de 1881 hubo de visitar el referido Padre Moga (que es una eminencia en Arqueología y posee vastísimos conocimientos en Iconografía cristiana) el Santuario de Santa María de Linares. Después de orar ante la Sagrada Imágen, acercóse á ella atraído por la belleza de su rostro. El sello de antigüedad de la Imágen, y la tradición de que había sido regalada por el Rey San Fernando, excitaron la curiosidad del arqueólogo, de genio naturalmente investigador. Levantó pues un poco los vestidos con objeto de ver la obra de talla que le dijeron encubrían aquéllos; y con sorpresa vé la cabeza de un serafín, una media luna y un pié de la Virgen que se apoya sobre estos emblemas. Duda al pronto de lo mismo que vé, hace abrir más la ventana para que la luz penetrara más de lleno, levanta un poco más los vestidos hasta la rodilla, vé el vestido de talla de la Imágen: lleva *manto* y un niño.... basta.

El P. Moga se postra de nuevo ante la Imágen, ora con los ojos arrasados en lágrimas por la alegría y el entusiasmo, y da gracias por haberle sido dado á él descubrir lo que á otros quizás más eruditos se había negado.

Desde entonces el P. Moga no descansó un momento: amon-tona libros viejos que devora, busca pergaminos, coteja citas, verifica fechas, se entera minuciosamente de cuantos autores han escrito de las antigüedades de Córdoba, revuelve bibliotecas, pide obras extranjeras, y cuando ya está cierto y seguro de que ni en España, ni en Italia, ni en Francia, ni en Alemania, ni en Inglaterra existen imágenes de la Purísima Concepción que sean más antiguas del siglo xv, se resuelve á publicar su descubrimiento.

Fué su primer paso, dar cuenta de lo ocurrido á la Autoridad Eclesiástica, la cual comprendiendo desde luego la importancia del descubrimiento, nombró una comisión que practicase un reconocimiento pericial, y emitiese dictámen autorizado sobre

el asunto. Practicado dicho reconocimiento con la mayor escrupulosidad, y oído el dictámen de la comisión, el Rdo. P. Moga expuso las siguientes conclusiones, resultado de su estudios:

1.^a «Que aquella misma imágen allí presente, era por lo
»menos, de principios del siglo XIII, lo mismo que los emblemas
»que le son anejos; fundándose para ello en el mismo reconoci-
»miento artístico-arqueológico practicado, y en la tradición oral,
»sobre todo en la escrita de irrecusable valor.

2.^a «Que apoyado en las nociones más incontrovertibles de
»iconografía cristiana, podía asegurar, sin asomo de duda, que
»los atributos ó emblemas de la mencionada imágen sirven pa-
»ra representar simbólicamente, y de hecho representan en
»este caso, el misterio de la Inmaculada Concepción.

3.^a «Que de la demostración evidente de los dos puntos pre-
»cedentes, se deducían las siguientes consecuencias, de muchí-
»sima trascendencia para gloria de la Virgen Santísima en su
»misterio predilecto, para gloria de España, que tanto ha des-
»collado siempre entre las demás naciones por su devoción á es-
»te mismo dulcísimo Misterio, y así mismo para gloria del arte
»cristiano en general, y del español en particular.

Primera, que era dicha escultura la Concepción más antigua
»de las conocidas y auténticas, existentes en todo el mundo ca-
»tólico, por ser anterior, dos siglos y medio, cuando menos, á
»las mas antiguas, que no pasan de mediados del siglo XV.

«Segunda, que tiene inestimable valor histórico-teológico;
»como quiera que perteneciendo á la época en que acababa de
»suscitarse la célebre controversia acerca de la creencia y cul-
»to del inefable misterio, ocasionada por la epístola de San Ber-
»nardo á los Canónigos de Leon, de Francia, es el testimonio
»más hermoso é irrefragable que puede apetecerse de la fide-
»dad de España á su antiquísima y tradicional devoción á dicho
»misterio, y aun puede decirse, la explicación más clara del sen-
»tido en que profesaba esta creencia y practicaba este culto, por
»referirse evidentemente el simbolismo que ostenta, no á la
»concepción *activa* de la Virgen, según se expresan los teólo-
»gos; sino á la concepción *pasiva*, ó sea á la creación é infu-
»sión del alma de la Virgen en su benditísimo cuerpo, en cuan-

»to, desde aquel primer momento mismo se halló adornada con
»la posesión de la gracia santificante.»

En apoyo de la tradición que hace subir la antigüedad de esta veneranda Imágen á la fecha de la conquista de Córdoba, el señor Magistral de aquella Iglesia Catedral, que formaba parte de la comisión, citó varios documentos originales y auténticos, conservados en el archivo del Cabildo, entre los cuales hay dos que juzgamos conveniente queden aquí consignados.

Es uno el testamento otorgado en 27 de Agosto de 1467 ante el notario Pedro Martinez de Barrio, por el Chantre D. Fernando Ruiz de Aguayo; en el cual manda un legado de trigo *al que tuviere la ermita de Sancta Maria de Linares*, y trescientos maravedís *para el reparo de dicha Iglesia*.—Y es otro de mucha mayor importancia por su notable antigüedad, el *Testamento del Dean D. Pedro*, hecho en 1302 por un señor tan caracterizado y entendido, que quizá vivió en los dias de la reconquista de la ciudad (1236), pues por otro testamento de un Arcediano de Pedroche, que le nombró su albacea, se sabe era Dean ya en 1294, y cuya instrucción se colige de la famosa librería que formó, y por generosa cesión suya sirvió de base á la magnífica del Cabildo.

Dicho testamento, segun se ve en el Libro de Tablas, al folio 128 vuelto, tiene esta cabeza: *«In Denomine Amen. Sepan cuantos esta carta vieren, como yo D. Pedro, Dean en la Iglesia de Cordoua fago é ordeno mi testamento en esta manera.... etc.»* Y al pié concluye así: *«Actum est Cordubae, VI Nonas Julii Anno Domini M. ccc. ij. Et ego P. Martinus Notarius... de mandato dicti Dom. Decani feci istud publicum instrumentum et j. consuetudinem posui meum signum.»*—Y la cláusula que hace á nuestro intento, dice: *Et deno á Santa Maria de Linares C. et XXij mvs. é V fanegas de ceuada é tres Kaffices de cal é dos maderos que estan en el solterraño Todo esto fincó en mi quando fincó desemparrada, mando que lo tornen.*

De lo cual se deduce claramente que en 1302 estaba abierta de nuevo al culto la iglesia de Linares, antes—dentro del mis-

me siglo XIII—abandonada, (*desemparrada*) después de haber recibido en ella ofrendas y limosnas la Virgen Santa María.

Asimismo, al ver tan plenamente confirmada por el anterior documento la verdad del aserto del magistral D. Juan Gomez Bravo, autor del *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, sobre el testamento del Dean D. Pedro, tiénese un nuevo motivo, además de la vasta erudición, gran peso y gravedad de juicio de aquel analista, encomiadas por el P. F. Enrique Flores, en el prólogo del t. X de su *España Sagrada*, para prestarle seguro asenso, cuando afirma que en los testamentos hechos hasta el año 1300 es contado entre los lugares píos, á quienes se destinaban mandas y limosnas, el Santuario de Santa María de Linares (tomo 1, pág. 250), y determina la del Dean D. Pedro Ayllon (tomo 1, pág. 286).

Por donde los documentos escritos juntamente con la tradición oral, asignan como origen á la imagen de Santa María de la Concepción de Linares, y á esta su capilla, la misma época que en sus caracteres artístico-arqueológicos han reconocido los individuos de la comisión facultiva, la cual terminó su cometido con las siguientes categóricas afirmaciones:

1.^a «Que la estatua allí presente de Santa Maria de la Concepción de Linares es una Imágen simbólica del misterio de la Purísima é Inmaculada Concepción de María Santísima, que, tanto pública como privadamente, llamarán en adelante *Santa Maria de la Concepción de Linares*, como ha empezado á hacerse en este documento.

2.^a »Que la antigüedad de dicha imágen es la misma que le señala la tradición, esto es, que se remonta por lo menos el tiempo de la conquista de Cordoba por S. Fernando.

»Y, además, unánimes acordaron también que se levantase acta formal de todo lo referido, extendiendo sendos ejemplares originales.

Dr. Camilo de Palau y de Huguet—Fernando de Yuste, Canónigo—Dr. Manuel Gonzalez Frances, Canónigo Magistral—Licenciado Manuel de Elias—Dr. Silvestre Perez Godoy, Canónigo Lectoral, Rector del Seminario—Juan Bta. Moga S. J.—

Una república mejor que muchas monarquías

El siguiente decreto-proclama del presidente de la República de Siberia en Africa, es toda una severa lección para nuestros gobernantes, que desconocen los deberes que las naciones como los individuos tienen para con Dios.

«Por el Presidente: *Día de ayuno y oración.*»

«Siendo bueno y necesario que las naciones, como los individuos, se postren ante el Gran Soberano del Universo, no tan solo para darle públicamente gracias por sus pasados favores, sino también para suplicarle en público con oraciones y ayunos que nos conceda su amor y su favor en lo futuro y nos asegure su auxilio apartando de nosotros las calamidades nacionales.

«Establecidos por la Legislatura de 1882 á 1883 ciertos días de fiesta nacionales, siendo uno de ellos el segundo viernes del mes de Abril de cada año, el cual debe ser observado como de ayuno y oración para la prosperidad Nacional, Yo, Hilarío Richard Johnson, Presidente de la República de Siberia, en virtud de las prescripciones del antes citado Estatuto, proclamo y pongo en conocimiento de los ciudadanos de esta República y á todas las demás personas que se encuentren en nuestra jurisdicción, que en el segundo viernes del mes de Abril pró-

ximo tiene que observarse el ayuno y la oración, y Yo manifiesto á todas las referidas personas que deben cesar en sus ocupaciones ordinarias y congregarse en las Iglesias y sitios de adoración y pedir con tal motivo la protección divina en sus oraciones.

«Dado en nuestra mano y sellado con el sello de la República el día 10 de Enero del año 1885 de nuestro Señor y 38 de la República.

«El Presidente, *Johnson.*—El Secretario de Estado, *Barelay.*»

VARIETADES

LA MALEDICENCIA.

III

(Continuación.)

—¿Pero qué es ello?—instó la Condesa, con esa diplomacia femenina que jamás ataca de frente. ¿Se ha suspendido la gira de la Marquesa?

La sonrisa de Pimpollo se dilató hasta convertirse en capullo, y contestó á la señora enviándole una mirada asesina.

—No, Condesa... El jueves, si el tiempo no lo impide, rabiarán de envidia las Náyades de Urola, al verla surcar á usted sus ondas camino de Oiquina.

—¿Han entrado los carlistas en Tolosa?—preguntó el Conde atacando á su vez, sin dar tampoco la cara,

Pimpollo giró sobre los talones, y sombreando su sonrisa de capullo con la gravedad de sus veinte años, y la importancia de su cargo de *attaché diplomatique*, que hacia tres meses campeaba en sus targetas, contestó con la seriedad de Talleyrand y el aplomo de Metternich.

Ni han entrado los carlistas en Tolosa, ni entrarán en ninguna parte... querido conde... Necesitan organizar su cuerpo diplomático... Se lo dije á Valdespina y no me hizo caso.

Algunas risitas burlonas comenzaron á oirse por los rincones, y el diplomático en agraz, añadió desafiándolas:

—Cánovas y yo opinamos en esto lo mismo.

Las risitas marcaron un rapidísimo *crescendo*, que hubiera ascendido á carcajada estrepitosa, si el Marquesito no hubiese reanudado su discurso diciendo:

—La noticia en cuestion no pertenece á la política, ni pertenece tampoco á la crónica sencilla de los *reporter* veraniegos... Pertenece á la *crónica escandalosa*.

—¿A la crónica escandalosa?... ¡Jesús!... Y las honestas matronas y las púdicas doncellas se taparon las orejas y arrimaron las cabezas, estrechando el círculo en torno del diplomático, con un zumbido semejante al aleteo de un enjambre de murciélagos-vampiros, que se apresta-

sen á chupar la sangre de una víctima.

El Pimpollo coronado miró á todas partes sin dejar de sonreír, y extendiendo una mano dijo dramáticamente:

—¡Se trata de un rapto!!...

¡Ah!... ¡Con cuánto gusto estaríamos aquí que á esta escandalosa palabra, cien voces se levantaron á un tiempo, y cien manos señalaron la puerta de la calle, al necio botarate que deshonraba aquella casa pronunciándola!... No sucedió así sin embargo: dos solas preguntas se dejaron oír, pronunciadas en tonos diversos.

—¿Quién es el París?—preguntaron todas las Elenas con la nerviosa avidez de la curiosidad próxima á verse satisfecha.

—¿Quién es la Elena?—dijeron todos los Paris, con el tono socarrón del que pregunta lo que ya sabe ó á lo menos sospecha.

—La Elena,—prosiguió el Marquesito lentamente, como quien plantea los términos de una ecuacion, es una conocidísima dama, ornato de la alta sociedad madrileña... El París es cierto Conde prusiano, que harto de cazar javalíes en los bosques de Lituania, ha venido á buscar aventuras en el campo carlista... La Elena ha desaparecido de Biarritz, dejando á sus hijos con el aya, y á su Mene-lao, que no es rey de Esparta, sino coronel de D. Carlos, batiéndose á

dos pasos de aquí, en las montañas de Guipúzcoa...

La mecha estaba aplicada, y la mina reventó en el acto... ¡A la maligna insinuación de aquel botarate, cuya petulancia excitaba un momento antes la risa de todos los presentes, un nombre ilustre, el nombre de Pilar Trelles, hasta entonces puro y honrado, brotó de todos los labios, entre exclamaciones de asombro, de burla, de desdén, de triunfo, sin que á nadie se le ocurriese poner en duda la verdad del hecho, sin que nadie parase mientes en la ruín persona que lo aseguraba!... Porque tiene el mal en nuestros tiempos una persuación tan irresistible, que al referir el embustero vicios inventados, alcanza mayor crédito que al narrar el veraz virtudes ciertas. ¡Triste consecuencia de esa tergiversación del sentido moral, que encanalla el corazón, entontece el entendimiento, y embota esa preciosa cualidad que llaman *sentido común*, y debieran de llamar *sentido raro*!... Porque habituada nuestra pervertida sociedad á la atmósfera del escándalo, encuentra verosímiles en cada individuo, las aberraciones y maldades de que ella en conjunto se siente culpable, y las acoge y las propaga y las comenta, con la rabiosa envidia de la barrendera asquerosa, que arroja todo sobre la dama vestida de terciopelo, por gozarse en verla á su nivel, manchada en el fango en que ella

misma se revuelca... ¡Hasta tal punto degrada el maldiciente ese vicio, nunca bastante anatematizado. gran-grena hasta de almas piadosas, que tan horriblemente ha de castigar aquel Dios que con ser paz y misericordia, juzga reo del fuego eterno, al hombre que llamare á su hermano *Raca*, necio!...

Tan sólo un viejo cuyo gran bigote blanco le daba el aspecto de un veterano, se levantó de un salto al oír el grito de los maldicientes, y se acercó al grupo exclamando:

— ¡Falso!... ¡falsísimo!...

Contúvose sin embargo como temeroso de dar un escándalo, y haciendo sobre sí mismo un esfuerzo sobrehumano, se quedó inmóvil escuchando. Su voz no había sido oída: habíanla ahogado otras cien voces que pedían á gritos datos y pormenores del suceso, con esa especie de embriaguez de envidia y de malicia, con que pide el maldiciente pasto para su lengua, á la manera que los antiguos romanos, con otra embriaguez quizá menos culpable, pedían en el circo ¡*Cristianos para las fieras*!...

— ¡Señores: *relata refero*!—dijo al fin el Marquesito atribuyendo á sus cualidades de orador, el efecto que causaban sus palabras... Consta que hace cinco días tuvo la Elena en su casa de Biarritz, una larga conferencia con el presunto París prusiano, recién llegado del campo carlista...

Consta que la Elena se despidió aquella misma tarde de sus dos niños y del aya Miss Black, diciendo que marchaba en el *express* para París, á donde la llamaba un asunto de grandísima urgencia. Estaba conmovida, llorosa y... — ¡noten ustedes! — no permitió que nadie la acompañase á la estacion...

Consta que no bien hubo abandonado lo Eleua su reino de Esparta, entró Miss Black en el tocador, encontrándose allí de cuerpo presente sobre la mesa, un precioso *cabas* de piel de Rusia, en que ella misma habia visto poner á la señora, el dinero necesario para el viaje... La buena Miss atribuye esto á olvido, y esperando llegar á la estacion antes de la salida del tren, echa á correr con el *cabas* para entregarlo á la señora... ¡Vano intento!... Elena ha salido de Esparta, pero no ha llegado á la estacion. Miss Black busca, pregunta, indaga, y la señora no parece. Llega el tren, vuelve á salir, y Miss Black lo ve marchar con la boca abierta y el *cabas* en la mano, sin que la señora haya parecido... Vuelve á casa creyendo encontrar allí á la Elena, desesperada por haber perdido el tren, á causa del olvido del dinero... Pero ni la Elena estaba en casa, ni Miss Black ha vuelto á tener noticias suyas... Cunde la nueva, corre la alarma, pónese en commocion todo Biarritz, y tira al fin el diablo de la manta... La cándida

Elena habia equivocado sin duda el tren, y en vez de marcharse á París se habia ido á San Juan de Luz, hospedándose en el Hotel-Marson, donde *casualmente* habia llegado horas antes el París prusiano... La noche estaba serena; ella es espiritual, el excéntrico, y juntos, salieron en coche para Socoa, donde se embarcaron... Unos dicen que fueron á pescar con linternas... Otros que hicieron rumbo á Berlín, para impetrar del gran Canciller el apoyo de Alemania, en favor de su señor Rey D. Carlos VII... Estas son, señores míos, las peripecias del drama: á ustedes toca ahora sacar las consecuencias, y atar todos los cabos...

Y atusándose el Marquesito su incipiente bigote, puso por contera de su *speech* un *he dicho* en falsete, y dejó libre á su auditorio para que atando cada cual el cabo que creyese más oportuno, torciesen entre todos el dogal que habia de estrangular la honra de aquella señora, cuya única culpa consistia — ¡entendlo bien, pobres mujeres! — en la desdichada honra de haber traspasado con su elegancia y su belleza, esa peligrosa línea en que acaba la admiracion, para dar lugar á la envidia...

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFÍA.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, D. Luis María Eleizalde, catedrático del Instituto de 2.^a enseñanza de Guipúzcoa ha dado á luz un tratado de Psicología Lógica y Ética, de conformidad con los programas oficiales de dicha asignatura.

Dicho libro no solo ha de ser de mucha utilidad á los escolares, sino á cuantos se dediquen al estudio de la filosofía; pues no vacilamos en asegurar que es de los mejores, sino el mejor que se ha escrito en la época actual, en que tanto se vacila, se duda y se desbarra en la materia. El Sr. Eleizalde, siguiendo concienzudamente la filosofía de Sto. Tomás, que no ha habido de modificar ninguno de sus argumentos, en presencia de los sofismas de las modernas ciencias experimentales, ha conseguido, refutando estos, exponer de un modo claro y al alcance de todas las inteligencias regularmente cultivadas todo el sistema que se propone.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho misa de renovacion, y á las nueve, la conventual.

En la Colegial, dará principio el Septenario de María Santísima de

los Dolores á la seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario á la Santísima Virgen; á continuacion se dirá el sermón, se rezarán los Dolores, ejecutando su canto los músicos de la Capilla de esta Iglesia, y se terminará el acto religioso con la Salve Dolorosa, siendo oradores: dia 10, D. José M.^a Mirete, Canónigo: dia 11, D. Joaquin García, Canónigo: dia 12, D. Miguel Guirao, Sacristan Mayor: dia 13, D. Juan Bautista Segura, Canónigo: dia 14, D. José Moreno: dia 15, D. Juan de Zaranzona, Canónigo: dia 16, el Muy Ilustre Sr. Dr. D. José Pons, Abad.

Los dias de fiesta se hará la funcion despues de Vísperas.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En Ntra. Sra. del Cármen, dará principio el devoto Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones, predicando todas las noches el señor Canónigo, D. José María Mirete: el dia 16, dia de la Santísima Virgen de los Dolores, á las siete y media de la mañana, habrá misa cantada con sermón, á cargo del antedicho señor, y Comunion general.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, principiará el piadoso Septenario de María Santísima de los Dolores, al anochecer con el Santo Rosario, seguirá el Sermón, luego los ejercicios de los Dolores y Llagas, cantándose sus letrillas, y en último lugar el himno *Stabat Mater*, siendo oradores: dia 10, don Joaquin Garcia, Canónigo; dia 11, D. Rafael Amat: dia 12, D. Vicente Botella: dia 13 el referido D. Joaquin Garcia: dia 14, el referido don Vicente Botella: dia 15, D. Juan

Cantó: día 16, D. Victoriano García, Capellan del Regimiento de Tetuan.

El Sermon de la Solemne Misa que se cantará á las nueve y media de la mañana de este Viernes, estará á cargo del Sr. D. Cosme Javaloy, Director del Colegio de San Luis Gonzaga de esta capital.

En la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro de la tarde, sedará principio al septenario de la Virgen de los Dolores, y á igual hora los demás días hasta su conclusion.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve de la mañana, misa conventual con sermon, que dirá el Sr. Magistral.

En Santa Maria, á las nueve, tercia y misa conventual.

Lunes.—En Santa María se dará principio á la novena de Nuestra Sra. de la Soledad, á las cinco y media de la tarde, con el Santo Rosario; seguirá la Meditacion, sermon y Novena, finalizando con el *Stabat Mater* y Gozos cantados, siendo oradores los siguientes: día 12, Don Juan Segura, Canónigo Magistral; día 13, D. Rafael Amat, Capellan de la Beneficencia; día 14, D. Juan de Zarandona, Canónigo; día 15, don Cosme Javaloyes, Presbítero; día 16, D. Antonio Ibañez, Canónigo

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovación, y concluida se hará la reserva con bendicion del Santísimo.

Viernes.—En San Nicolás, en la misa conventual, sermon que dirá el Sr. D. José María Mirete.

ELEMENTOS

DE

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

Escritos por el distinguido Catedrático de esta asignatura en el Instituto provincial de San Sebastian Don Luis M.^a de Eleizalde é Izaguirre.

Obra adoptada para texto en varios Colegios é Institutos, estando todas las teorías del libro en conformidad con las del insigne Santo Tomás de Aquino, cuyas doctrinas han sido recomendadas por S. S. el Papa Leon XIII; habiendo recibido además la obra la competente licencia de la autoridad eclesiástica.

Consta la obra de tres tomos destinados á la *Psicología*, á la *Lógica* y á la *Ética* al precio de 4 pesetas tomo.

Puntos de venta: en Madrid.—Despacho Central de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, calle del Arenal n.º 15.

En Barcelona.—En la Administracion de la citada Biblioteca, calle de los Angeles, n.º 14

En el resto de España y Ultramar.—En casa los Sres. Corresponsales de la misma Biblioteca.

A los que hagan pedidos al por mayor se les abonarán los descuentos de costumbre.

ALICANTE.—1886.

Imprenta de Antonio Seva